

Asignatura: **FONÉTICA Y FONOLOGÍA I**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: Patricia I. Deane

Sección: *Italiano*

Carrera/s: Profesorado, Traductorado y Licenciatura

Curso: 2° año

Régimen de cursado: Anual

Carga horaria semanal: 4 horas

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente.

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Fonética y Fonología I, materia teórico-práctica, constituye una de las disciplinas troncales del plan de estudios vigente en la Facultad de Lenguas (UNC) para la formación de profesores, traductores y licenciados en lengua italiana.

Paralelamente a la ejercitación de la pronunciación, la asignatura dotará al alumno de un conocimiento teórico de los sistemas fonético y fonológico de la lengua italiana, que lo capacitará para acrecentar y/o mejorar las competencias fonético-fonológica y comunicativa. Asimismo el estudio teórico-práctico de la fonética y la fonología le permitirá definir e identificar la articulación de todos los fonemas del italiano, confrontándolos con los de la propia lengua. De este modo el estudiante contará con los instrumentos conceptuales y metodológicos para explicar, analizar y profundizar fenómenos lingüísticos a nivel segmental y suprasegmental, que resultarán fundamentales para el desarrollo del futuro profesional.

2. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVOS GENERALES:

Al finalizar el curso el alumno podrá:

- Continuar – desde el estudio de la fonética y la fonología- con el desarrollo y perfeccionamiento de las competencias lingüística y comunicativa adquiridas en 1º año.
- Desarrollar un óptimo nivel de capacitación para la discriminación, reproducción y fundamentación de los aspectos segmentales del italiano estándar contemporáneo.
- Adquirir conocimientos teóricos de Fonética y Fonología.
- Aproximarse al estudio de las ciencias del lenguaje.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Al finalizar el curso el alumno podrá:

- Desarrollar estrategias para mejorar la toma de apuntes, la exposición oral y el discurso oral explicativo.
- Fundamentar teóricamente las habilidades adquiridas en Práctica de la Pronunciación en lo que respecta a la fonología segmental.
- Analizar las características articulatorias y clasificar los sonidos vocálicos y consonánticos del italiano.
- Discriminar y reproducir con la mayor naturalidad posible los fenómenos segmentales y suprasegmentales del italiano estándar, atento a las posibles interferencias con la lengua española.

- Discriminar, reproducir y producir esquemas entonativos, rítmicos y acentuales del italiano estándar contemporáneo.
- Comparar fonológicamente los idiomas italiano y español.
- Identificar las posibles interferencias fonéticas y fonológicas que el italiano plantea a los estudiantes hispanófonos de la Argentina.

3. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

3.1. CONTENIDOS TEÓRICOS:

1. Fonética y Fonología.

El signo lingüístico. Significado y significante.

Fonética y Fonología. Unidades de análisis: fonema, fono y alófono. Variantes libres y combinatorias. Conmutación y sustitución. Oposiciones fonológicas.

El aparato fonatorio. Fonética articuladora, fonética acústica, fonética auditiva.

Pronunciación estándar: concepto.

2. Fonética y fonología del italiano.

Análisis fonético-fonológico de las vocales estándares del italiano: clasificación y descripción.

Análisis contrastivo: Problemas fonéticos y fonológicos.

Análisis fonético-fonológico de las consonantes del italiano. Clasificación, descripción y grafía de las consonantes. Procesos alofónicos.

Análisis contrastivo: problemas fonéticos, fonemáticos y grafemáticos.

3. Elementos de fonética sintáctica.

La noción de sílaba. La estructura interna de la sílaba. Secuencias silábicas: nexos consonánticos iniciales, medios y finales.

"Rafforzamento fono-sintattico". "Elisione e troncamento"

4. Acento, ritmo y entonación

Ritmo y acento. Acento principal y secundario. Grupo acentual.

Interferencias rítmicas y acentuales con la lengua española.

Estructuras entonativas del italiano neutro. Protonia normal, interrogativa, exclamativa, enfática.

Tonia conclusiva, sospensiva, interrogativa, continuativa. Incisi e citazioni

3.2. CONTENIDOS PRÁCTICOS

Los contenidos teóricos se verán reforzados por una intensa práctica en clase y en el laboratorio.

- Ejercicios de percepción y discriminación auditiva.
- Ejercicios para la correcta articulación de los fonemas que crean interferencias con la lengua española.
- Ejercicios para la correcta articulación de los fonemas inexistentes en la fonología española.
- Ejercicios de repetición de textos auténticos.

- Ejercicios de comprensión auditiva del italiano contemporáneo en sus diversos registros y estilos: programas radiofónicos y televisivos, canciones, textos literarios y teatrales, conversaciones espontáneas, etc.
- Ejercicios de toma de apuntes, aplicación de técnicas.
- Análisis fonemático y ejercicios de transcripción fonológica y fonética.
- Análisis prosódico.

Práctica en Laboratorio:

Lectura:

- Ejercicios de lectura en voz alta de los textos analizados y transcritos.
- Ejercicios de lectura espontánea de diferentes géneros textuales.

Expresión Oral:

- Ejercicios de producción oral libre y dirigida.
- Exposición de contenidos.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La propuesta metodológica para el desarrollo de la competencia fonético-fonológica nace de la convicción de que una correcta pronunciación se adquiere con ejercicios de audición e imitación de hablantes nativos, como así también mediante la reflexión y el análisis de los fonemas y de los nuevos hábitos articulatorios. La corrección fonética se incluye en el estudio global de la lengua y se lleva a cabo mediante elementos integrados en estructuras lingüísticas que respetan la entonación y el ritmo.

Continuando con el trabajo realizado en primer año, se prevé la práctica en el laboratorio: como primer paso se prestará particular atención a las actividades de percepción auditiva de los sonidos de la L2 y a la producción de los mismos, actividad esta última que implica el control de los órganos fonatorios. La escucha de hablantes nativos es indispensable para que los alumnos se acostumbren a las pausas, al ritmo y a los esquemas entonativos del italiano.

La práctica oral se complementará con el estudio de los temas teóricos, distribuyendo –de ser posible- el tiempo entre ambas actividades de manera equilibrada. El alumno deberá familiarizarse con la terminología específica y aprender a reflexionar sobre la lengua oral y sus mecanismos de producción y de percepción. Para ello se trabajará con secuencias didácticas que posibiliten la comprensión y la producción de textos (exposiciones orales, definiciones, etc.), que se integrarán a los conocimientos de otras asignaturas de articulación horizontal.

Se utilizará material grabado por hablantes nativos de diferentes registros de habla. Se propondrán además videos y filmes italianos a fin de integrar los fenómenos fónicos a los elementos paralingüísticos, fundamentales en la comprensión de la lengua oral.

La lectura espontánea y los ejercicios de conversación se realizarán en forma gradual y paulatina, para no interferir en los procesos de adquisición de los nuevos hábitos articulatorios y prosódicos.

4.1. MODALIDAD DE TRABAJO CON EL AULA VIRTUAL

Se continuará implementando el aula virtual como instrumento para compartir con los alumnos diferentes recursos y actividades, generando un espacio de trabajo en el que se faciliten

experiencias de aprendizaje. Los estudiantes podrán acceder tanto al material propuesto en clase como a capítulos de libros y artículos relacionados a los contenidos programáticos, con el objetivo de profundizar lo aprendido. Este recurso permitirá además crear actividades colectivas, dando lugar a una mayor participación e interacción entre docentes y alumnos (mediante foros de discusión, mensajería interna, etc.) como así también el seguimiento y la valoración más personalizada del proceso de aprendizaje del estudiante, cualquiera sea su condición de cursado (promocional o regular). Los alumnos libres que lo soliciten accederán a los materiales provistos por la cátedra y tendrán la posibilidad de realizar consultas a través de mensajería interna y/o e-mail.

5. MODALIDADES DE EVALUACIÓN*:

Se realizará una evaluación diagnóstica al iniciar el año académico, consistente en diferentes pruebas de discriminación auditiva y prácticas de lectura espontánea. Los datos así recabados servirán para realizar ajustes programáticos en los contenidos prácticos.

Durante el año académico se llevará a cabo una evaluación permanente de la competencia fonológica del alumno mediante actividades prácticas y observaciones del proceso de aprendizaje.

Condiciones para obtener la:

Regularidad: El alumno deberá aprobar:

2 (dos) parciales. Habrá un recuperatorio final (por ausencia o aplazo). Los contenidos de los parciales se determinarán durante el año.

Promoción: El alumno deberá aprobar:

- 2 (dos) parciales. Se podrá recuperar 1 (un) parcial por ausencia, aplazo o para elevar el promedio general.
- 4 (cuatro) trabajos prácticos. Los mismos serán orales y/o escritos (lo determinará la cátedra). Se podrá recuperar un trabajo práctico por aplazo, ausencia o para elevar el promedio general.
- 1 (un) coloquio final individual en el que se evaluarán los contenidos teóricos de la asignatura. La nota de Coloquio se sumará y promediará con los resultados obtenidos en los trabajos prácticos.

Deberá cumplimentar además con el porcentaje de asistencia y promedio de 7 (siete) establecidos por el reglamento en vigencia.

Los contenidos teórico - prácticos de los parciales se determinarán durante el año.

Examen Final:

Alumnos Regulares: consistirá en una prueba oral (exposición sobre alguna temática indicada por la cátedra, respuestas a preguntas sobre los temas desarrollados durante el cursado, lectura de textos preparados en clase y lectura espontánea)

Alumnos Libres: consistirá en una prueba oral y en una prueba escrita de carácter teórico – práctico. Ambas instancias de evaluación serán eliminatorias. Deberán cubrir la totalidad del programa y desarrollar una tarea adicional con respecto a los alumnos regulares.

*La modalidad de evaluación atiende lo dispuesto por las resoluciones y reglamentaciones vigentes.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En cada evaluación parcial, al igual que en el examen final, se evaluará:

- discriminación, identificación y correcta producción de fonemas vocálicos y consonánticos;
- ortografía;
- lectura expresiva, ritmo y fluidez en la producción oral;
- precisión, claridad y coherencia en la exposición (oral y escrita) de contenidos teóricos.
- capacidad de relacionar temas de la asignatura entre sí, de aplicar estrategias estudiadas para explicar conceptos.

En la evaluación formativa se considerará la participación activa de los alumnos en clase, el cumplimiento en la realización y entrega de las tareas solicitadas por la Cátedra, y el respeto hacia las docentes y compañeros.

7. BIBLIOGRAFÍA

7.1. Obligatoria

Material de Cátedra: Apuntes teórico-prácticos preparados por la Cátedra.

CANEPARI L. (1998) *Manuale di pronuncia*. Bologna: Zanichelli.

PANDOLFI, M.E.(2021) *Pronuncia e consapevolezza. Dieci lezioni di fonetica e fonologia*. Buenos Aires: VCR Impresiones.

QUILIS, A. (2000); *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid: Arco/Libros.

SERIANNI, L (1989) *Grammatica Italiana*. Torino: UTET

7.2. Recomendada:

ALBANO LEONI, F.e MATURI P. (2002). *Manuale di fonetica*, Roma: Carocci Editore.

ALTIERI BIAGI, M. Luisa, (1985) *Linguistica essenziale*. Milano: Garzanti.

BERTINETTO., P.,(1995) *Strutture prosodiche dell'italiano*. Firenze: Accademia della Crusca.

CANEPARI L (1983) *Introduzione alla fonetica*, Torino: Einaudi.

COSTAMAGNA, L. (2000) *Insegnare e imparare la fonetica*. Milano: Paravia

DARDANO, M. (1991), *Manualetto di linguistica generale*. Bologna: Zanichelli.

MALBERG, B.,(1974) *Manuale di fonetica generale*. Milano: Il Mulino.

MATURI, P. (2014) *I suoni delle lingue, i suoni dell'italiano*. Bologna: Il Mulino.

MIONI, A.(1973) *Fonematica Contrastiva*. Roma: Patron.

MIONI, A., (2001) *Fonematica articolatoria*, da *Trattato di Foniatria e Logopedia*. Padova: La Garangola.

NESPOR, M.(1993) *Fonologia*. Bologna: Il Mulino.

QUILIS, Antonio (1993) *Tratado de fonología y fonética españolas*. Madrid: Gredos.

SAUSSOL, J.M. (1983) *Fonética y fonología del español para itálofonos*. Padova: Liviana Editrice.

SCHMID S.; (1999) *Fonetica e fonologia dell'italiano*. Torino: Paravia.

SOBRERO A. (a cura di) (1993) *Introduzione all'italiano contemporaneo*. Roma-Bari: Laterza. Capitolo 3.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Fonética y Fonología I-Sección Italiano-CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.